

DILIGENCIA para hacer constar que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha publicado en la página web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, desde el día 27 de febrero hasta el 19 de marzo de 2024 ambos inclusive, el trámite de Consulta pública previa para la elaboración del *Proyecto de Decreto por el que se constituye el Sistema interno de información de la organización central y territorial de la Administración de la Junta de Andalucía y se regula su organización y funcionamiento*, en la dirección web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/483682.html>
Durante el periodo de exposición, no se ha recibido ninguna participación en el correo participa.cjalfp@juntadeandalucia.es

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La Jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Tel.: 955 540090
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA	20/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAP6QZE23PU83MD4ZU9GTM9XQKA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	